

ACTA NÚMERO 058
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, SAN LUIS POTOSÍ, EN PUNTO DE LAS **17:14:00** HRS. DEL **DÍA LUNES 30 DE MARZO DEL AÑO 2026**, REUNIDOS EN EL SALÓN DE ACUERDOS DEL H. CABILDO, LOCALIZADO EN LA PLANTA BAJA DEL PALACIO MUNICIPAL DE GOBIERNO, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS, EL CUERPO EDIL, PARA CELEBRAR SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DEL H. CABILDO, LA CUAL SE REGIRÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN FORMAL DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
4. AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE SOLICITUD DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2026 A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.
5. PRESENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO ENCARGADO DE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FERERA, EDICIÓN 2026.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO. La secretaria del H. Ayuntamiento Lic. en Educ. Elida Hayakawa Camargo, toma lista de asistencia estando presentes el C. Baltazar Tello Pérez, Presidente Municipal, la regidora L.C.P. y F. Eréndira Guadalupe López Rodríguez, Lic. Laura Lorena Ponciano Cebrián, Síndico Municipal, los CC. Regidores C.P. Lucero De Jesús García Moreno, C. Fernando Méndez Plasencia, Dra. Katia Berenice Martínez, C. Abel Bueno Martínez y L.E.P. Englan Paoly Alvizo Tejada.

SEGUNDO PUNTO. Con la asistencia de **los 8 (ocho)** integrantes de este H. Cabildo, se declaró la existencia de quórum legal y se declaró formalmente instalada la sesión ordinaria de cabildo, se solicitó al Presidente Municipal, C. Baltazar Tello Pérez, procediera con la instalación formal de la sesión.

TERCER PUNTO: Lectura y ratificación del acta anterior.

La Secretaria General del H. Ayuntamiento, Lic. en Educación Elida Hayakawa Camargo, solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, en virtud de que la misma ya había sido firmada y ratificada por los presentes. La solicitud fue aprobada por **unanimidad de los presentes**, quedando asentado en los registros oficiales.

Abel Bueno MZ

Eda. A. C.

CUARTO PUNTO: AUTORIZACIÓN DEL HONORABLE CABILDO DE SOLICITUD DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES DEL EJERCICIO FISCAL 2026 A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Después de haber sido discutido y analizado el punto, el Honorable Cabildo del municipio de Rayón, S.L.P. acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Después de ser discutido y analizado el punto, el Honorable Cabildo del municipio de Rayón, S.L.P., aprobó por unanimidad con ocho votos a favor, cero en contra y cero abstenciones la solicitud de anticipo de participaciones de ingresos federales del ejercicio fiscal 2026 a la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, por la cantidad de \$2,000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 m.n), a fin de cubrir los gastos de prestaciones de servicios laborales y adeudos pendientes de este municipio.

SEGUNDO: Una vez otorgado dicho anticipo el municipio de Rayón, S.L.P., autoriza a la Secretaría de Finanzas para que lleve a cabo la afectación de las Participaciones Federales de Fondo General en 4 parcialidades durante los meses siguientes aquel que se otorgue el anticipo, por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n), a fin de reintegrar dichos recursos al estado, lo anterior en apego al artículo 38 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

TERCERO: Notifíquese el presente acuerdo a la **LIC. ARIANA GARCÍA VIDAL, SECRETARIA DE FINANZAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**, al C.P. Pablo Mendoza García, Tesorero Municipal y al C. Baltazar Tello Pérez, Presidente Municipal Constitucional para conocimiento, seguimiento y todas las causas legales a que haya lugar.

QUINTO PUNTO: PRESENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO ENCARGADO DE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA FERERA, EDICIÓN 2026.

Se propone para conformar el Patronato de la FERERA edición 2026 a los ciudadanos Prof. José Norberto Paita Sanjuan, María Martina Hernández Cordero y al Lic. Noel Rivera Martínez, conformando el patronato de la siguiente manera:

Presidente: PROF. JOSÉ NORBERTO PAITA SANJUAN

Secretario: MARÍA MARTINA HERNÁNDEZ CORDERO

Tesorero: LIC. NOEL RIVERA MARTÍNEZ

Analizado el punto el Cuerpo Edificio acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Es aprobado por **unanimidad** de votos la propuesta dada para la integración del Patronato de la FERERA Edición 2026.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo a los CC. Prof. José Norberto Paita Sanjuan, María Martina Hernández Cordero y al Lic. Noel Rivera Martínez, para los usos y fines legales a que haya lugar.

Fernando Mendoza

que

[Signature]

Abel Buceno UHC

E. A. H. C.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

En este momento se procede a realizar la toma de protesta a los integrantes del Patronato de la FERERA edición 2026.

SEXO PUNTO: Clausura de la Sesión.

Agotados todos los puntos del orden del día, se solicita al Presidente Municipal C. Baltazar Tello Pérez, clausurar los trabajos de la presente sesión siendo las **17:18 hrs.** del día lunes 30 de marzo de 2026.

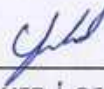
Damos Fe.



C. Baltazar Tello Pérez
Presidente Municipal Constitucional
Rayón, S.L.P.



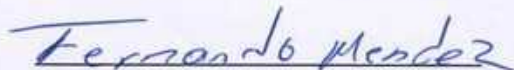
L.C.P y F. Eréndira Guadalupe López
Rodríguez, Regidora



Lic. Laura Lorena Ponciano Cebrián
Síndico Municipal



C.P. Lucero De Jesús García Moreno
Regidora



C. Fernando Méndez Plasencia
Regidor



Dra. Katia Berenice Martínez
Regidora



C. Abel Bueno Martínez
Regidor



L.E.P. Englan Paoly Ávizo Tejada
Regidora



Lic. En Educación Eilda Hayakawa
Camargo
Secretaria del H. Ayuntamiento

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A EL ACTA NÚMERO 058 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE MARZO DEL AÑO 2026, EN EL MUNICIPIO DE RAYÓN, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MISMA QUE TIENE UN TOTAL DE 03 FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE.